



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

EXPEDIENTE: CONTR 2022 0001035257
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL TIC PARA CC.FF. DE VARIAS FAMILIAS PROFESIONALES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, (31/ISE/2022/SC)
NOMBRE DEL CENTRO: Centros educativos no universitarios dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTRO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 2.471.141,92 €
IMPORTE DEL IVA: 518.939,80 €
VALOR ESTIMADO: 2.471.141,92 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 2.990.081,72 €

ASISTENTES:

Presidente:

MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora Cliente/Proveedor

Vocales:

BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Representante de Asesoría Jurídica (Directora de la Asesoría Jurídica)

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Representante de Control Interno

JOSÉ MARÍA AGUILAR OROZCO. Administrador de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología

ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTÍN. Técnico de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología

Secretaría:

LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:30 horas del día 08 de marzo de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, presentado a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras admitidas, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con motivo de la

FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	09/03/2023 13:27:33	PÁGINA 1/5
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	09/03/2023 13:27:19	
VERIFICACIÓN	tFc2e7XWkHR4QW7EF5D75C2ZC63JGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL TIC PARA CC.FF. DE VARIAS FAMILIAS PROFESIONALES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, (31/ISE/2022/SC) , expediente CONTR 2022 0001035257 mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa. Y se indica que la apertura de ofertas se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, en el que se garantiza, mediante un dispositivo electrónico, que la apertura de las proposiciones no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación, por lo que no se celebrará acto público de apertura de las mismas.

A continuación se procede al descriptado, apertura pública y lectura de la documentación contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS cuyo resultado se refleja a continuación:

NIF - Razón social	LOTES	OFERTA	RED.PZO. ENTREGA	AUM.PZO.GAR.	CERT.PEFC
A28634046 - ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA	4	631.477,00	30 %	18 meses	SI
A28634046 - ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA	5	203.929,50	30 %	18 meses	SI
A79522702 - DMI COMPUTER SA	4	763.336,94	30 %	18 meses	SI
A79522702 - DMI COMPUTER SA	5	295.097,08	30 %	18 meses	SI
A79522702 - DMI COMPUTER SA	6	203.841,00	30 %	18 meses	SI
B23639248 - UNIVERTIA	4	621.571,86	30 %	18 meses	SI
B23639248 - UNIVERTIA	5	222.613,78	30 %	18 meses	SI
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	3	23.678,20	30 %	18 meses	SI
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	4	751.739,80	30 %	18 meses	SI
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	5	261.114,40	30 %	18 meses	SI
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	6	256.905,00	30 %	18 meses	SI
B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM SOCIEDAD LIMITADA	4	718.074,00	30 %	18 meses	SI
B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM SOCIEDAD LIMITADA	5	261.855,00	30 %	18 meses	SI
B58274705 - IDIOMUND SL	6	209.000,00	30 %	18 meses	SI
B91447193 - SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	4	673.337,41	30 %	18 meses	SI

FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	09/03/2023 13:27:33	PÁGINA 2/5
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	09/03/2023 13:27:19	
VERIFICACIÓN	tFc2e7XWkHR4QW7EF5D75C2ZC63JGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





B91447193 - SOLUTIA, INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	5	194.950,75	30 %	18 meses	SI
B91447193 - SOLUTIA, INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	6	239.166,07	30 %	18 meses	SI
B91509281 - GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA	1	70.920,00	30 %	0 meses	SI
B92200591 - HERBECON SYSTEMS SL	4	737.534,00	30 %	18 meses	SI
B92200591 - HERBECON SYSTEMS SL	5	0,00	30 %	18 meses	SI

La persona licitadora B92200591 - HERBECON SYSTEMS SL para el lote 5, no aporta oferta económica, por lo que no puede ser valorada su oferta para este lote. Según el PCAP que rige la presente contratación, dicha oferta será automáticamente desechada por la Mesa de contratación excluyéndose la persona licitadora del procedimiento de adjudicación del lote 5.

Por la Presidencia de la Mesa se da por finalizado el acto público, cuyo resultado se publicará en el perfil del contratante, y que en sesión privada la Mesa de Contratación procederá a la valoración de los criterios de adjudicación cualitativos evaluables mediante la aplicación de fórmulas publicándose en el perfil del contratante los acuerdos adoptados a los efectos oportunos.

La Mesa procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y en el pliego de cláusulas del PCAP.

Se comprueba que ninguna oferta es considerada anormalmente baja conforme a lo dispuesto en el PCAP.

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y en el PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

Licitador	LOTE	OFERTA	RED.PZO. ENTREGA	AUM.PZO. GAR.	CERT.PE FC	TOTAL
B91509281 - GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA	1	60,00	20	0	5	85,00
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	3	60,00	20	15	5	100,00
B23639248 - UNIVERTIA	4	60,00	20	15	5	100,00
A28634046 - ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA	4	59,26	20	15	5	99,26
B91447193 - SOLUTIA, INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	4	56,11	20	15	5	96,11

FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	09/03/2023 13:27:33	PÁGINA 3/5
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	09/03/2023 13:27:19	
VERIFICACIÓN	tFc2e7XWkHR4QW7EF5D75C2ZC63JGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM SOCIEDAD LIMITADA	4	52,75	20	15	5	92,75
B92200591 - HERBECON SYSTEMS SL	4	51,29	20	15	5	91,29
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	4	50,23	20	15	5	90,23
A79522702 - DMI COMPUTER SA	4	49,35	20	15	5	89,35
B91447193 - SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	5	60,00	20	15	5	100,00
A28634046 - ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA	5	57,84	20	15	5	97,84
B23639248 - UNIVERTIA	5	53,35	20	15	5	93,35
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	5	44,08	20	15	5	84,08
B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM SOCIEDAD LIMITADA	5	43,91	20	15	5	83,91
A79522702 - DMI COMPUTER SA	5	35,91	20	15	5	75,91
B92200591 - HERBECON SYSTEMS SL	5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A79522702 - DMI COMPUTER SA	6	60,00	20	15	5	100,00
B58274705 - IDIOMUND SL	6	58,00	20	15	5	98,00
B91447193 - SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	6	46,33	20	15	5	86,33
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	6	39,46	20	15	5	79,46

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la 10.7 del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas:

Licitador	LOTE	OFERTA	RED.PZO. ENTREGA	AUM.PZO.GA R.	CERT.PEFC
B91509281 - GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA	1	70.920,00	30 %	0 meses	SI
B41485228 - TEKNO SERVICE SL	3	23.678,20	30 %	18 meses	SI
B23639248 - UNIVERTIA	4	621.571,86	30 %	18 meses	SI
B91447193 - SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	5	194.950,75	30 %	18 meses	SI
A79522702 - DMI COMPUTER SA	6	203.841,00	30 %	18 meses	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	09/03/2023 13:27:33	PÁGINA 4/5
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	09/03/2023 13:27:19	
VERIFICACIÓN	tFc2e7XWkHR4QW7EF5D75C2ZC63JGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

FIRMADO POR	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	09/03/2023 13:27:33	PÁGINA 5/5
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	09/03/2023 13:27:19	
VERIFICACIÓN	tFc2e7XWKHR4QW7EF5D75C2ZC63JGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			